

Aumenta la violencia intrafamiliar y el mal uso de las nuevas tecnologías en menores con la pandemia

12/03/2021



Esta mañana se ha presentado la memoria de la Unidad Agente Tutor.

Los agentes adscritos a la unidad de Agente Tutor, **Francisco J. Bellot y Cayetano Gómez**, han dado a conocer la Memoria 2020 de una unidad que cerró el año con 116 intervenciones con 188 menores. En el año de la pandemia se registraron más casos de violencia intrafamiliar por conflictos entre los menores y sus padres así como también un mayor uso de las nuevas tecnologías.

Bellot ha señalado que también se hicieron intervenciones por **absentismo** escolar continuado o en horario lectivo (33), situaciones de **acoso** en el ámbito escolar o en medio abierto (4), conductas disruptivas o **altercados** en el medio escolar (24), actos incívicos o **vandálicos** (52 intervenciones), conductuales en el **medio familiar** (12),

delitos contra el **patrimonio** (10), las **personas** (11) o la seguridad del **tráfico** (1), infracciones por consumo o tenencia de **estupefacientes** (13), 4 situaciones de **riesgo** (suicidio, desamparo, abusos, etc.), entre otras intervenciones.

También preocupa el consumo de estupefacientes como la **marihuana** entre los jóvenes, “**cada vez hay más casos a partir de los 12 años, aunque sigue siendo la de 14 años la edad en la que se detectan más casos**”, ha dicho Bellot, quien ha apostillado que “los jóvenes se creen que no es adictivo, que no les causa daño. Se equivocan”.

Por su parte, el jefe de la Policía Local, Cayetano Gómez,

ha explicado que **“la suspensión del curso escolar y la pandemia ha provocado que de las más de 100 charlas programadas, hiciésemos 46**. Estas charlas se están ofreciendo a alumnos y alumnas de 1º a 4º de Primaria, hablando de temas como las normas de convivencia, la igualdad de género, el acoso escolar y el mal uso de internet y de las nuevas tecnologías”. De cara al próximo curso quieren ampliarlas hasta sexto de Primaria y en Secundaria se pueden solicitar.



El concejal **Enrique Quílez** ha indicado que “los agentes tutores están **integrados en la comunidad educativa** y buscan fórmulas de acercamiento a los escolares de la ciudad. En este sentido, se han llevado a cabo distintas iniciativas, siendo una de ellas el trabajo transversal junto a las comisiones de convivencia de los distintos centros escolares con el fin de actuar conjuntamente en la resolución de conflictos”.

Todas las familias, cuidadores o tutores legales que quieran contactar con el Agente Tutor pueden hacerlo por teléfono o WhatsApp en el número **690 761 574**, a través del correo electrónico agentetutor@elda.es o en la página de [Facebook de la Policía Local de Elda](#).